

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-1740

Salta, 30 de noviembre de 2017
EXPEDIENTE N° 11.083/17

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Proyecto de Organización del Curso Introdutorio Universitario - CPrIUn-2018 de esta Unidad Académica - elevado por la Secretaria Académica, Dra. Dora Ana Davies en el marco del Proyecto de Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (Res. CS N° 479/17); y

CONSIDERANDÓ:

Que el Consejo Directivo - en Sesión Extraordinaria N° 05/17 del veintiuno de noviembre último - aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 16 del Expte. N° 11.016/17 y donde recayera la R-CDNAT-2017-600, estableciendo lo siguiente:

- **"Aprobar el curso preparatorio para el ingreso a la Universidad Nacional de Salta para la Facultad de Ciencias Naturales, dentro del marco que brinda la Res. CS N° 479/17 y que fuera elevado por la Dra. Dora A. Davies, Secretaria Académica de esta Facultad, el que obra como anexo de la presente resolución.**
- **Delegar en decanato el llamado para la cobertura interina de los cargos previstos para la implementación efectiva, así como también la conformación de las Comisiones Asesoras que intervendrán en los mismos.**

Asimismo, se DISPUSO aprobar la propuesta del consejero De la Hoz para llamar un cargo adicional de Instructor Docente financiado por la Facultad; un cargo de Tutor Docente Virtual financiado por el PEEFI y financiar con fondos del CPrIUN-2018 los ocho tutores estudiantiles cuyo llamado efectuara el CAPENAT, durante dos meses y en consecuencia llamar únicamente cuatro cargos de Tutores Estudiantiles uno de ellos financiado por la Facultad."

Que la presente convocatoria se encuadra en los términos de la Resolución CS N° 479/17; R-CDNAT-2017-600; Res. CS N° 601/11 y Res. CS N° 017/12.

Que por Resolución Res. CS N° 030/17 y Res. CS N° 198/17 se establecen las excepciones al Régimen de Incompatibilidad para el personal que se desempeñe en el marco del Proyecto de Articulación para el ingreso de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°- LLAMAR a INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura interina de DOS (2) cargos de TUTORES ESTUDIANTILES en el Área Disciplinar de QUÍMICA del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPrIUn-2018) para el Anexo CAFAYATE de la Facultad de Ciencias Naturales, mediante evaluación de antecedentes y entrevista personal, con cargo a lo establecido en la Res. CS N° 479/17; R-CDNAT-2017-600; Res. CS N° 601/11 y Res. CS N° 017/11, por el término de dos meses y con una retribución equivalente a Becario de Formación con 20 hs. semanales.

ARTICULO 2°.- INDICAR que el Perfil para los Tutores Estudiantiles para el Área de Química es el siguiente:

- Ser estudiante regular de alguna de las carreras de la Sede Central de la Facultad de Ciencias Naturales, con el 50% de las asignaturas de la carrera aprobadas, como mínimo.
- Poseer habilidades para el manejo básico de las aulas virtuales.

R-TUTORES ESTUD Química-CPrIUn-2018-CAFAYATE

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-1740

Salta, 30 de noviembre de 2017
EXPEDIENTE N° 11.083/17

ES COPIA

- Demostrar competencia para la enseñanza de la Química.
- Conocer el Proyecto CPriUN 2018; Res.CS N° 479/17 y R-CDSNAT-2017-600.
- Conocer la problemática del Ingreso en el caso de la Facultad de Ciencias Naturales.
- Mostrar predisposición para el trabajo en equipo con los demás actores del Ingreso 2018.
- Tener disponibilidad horaria para desarrollar las tareas con una dedicación de 20 horas semanales.

ARTÍCULO 3°.- INDICAR que las Funciones del Tutor Estudiantil del Área Química son:

- Colaborar con los Instructores Docentes del Área Disciplinar de Química en todos aquellos aspectos que contribuyan a un mejor rendimiento en esta disciplina.
- Acompañar a los demás integrantes del equipo del CPriUN 2018 en el seguimiento de las actividades de los ingresantes en relación a las carreras, asignaturas de cada carrera, espacios de la Facultad y de la Universidad, tiempos propios del Calendario Académico y otros aspectos que contribuyen a una buena inserción estudiantil.

ARTÍCULO 4°.- Fijar el siguiente cronograma a estos fines:

- Periodo de Publicidad:** Del 01 al 07 de diciembre de 2017 a través de carteleras de esta Facultad y del Anexo Cafayate.
- Periodo de Inscripciones:** 11, 12 y 13 de diciembre de 2017 de 19,00 a 21,00 hs. en el Anexo Cafayate (Calle César Perdiguero N° 50-Ciudad de Cafayate) o en Dirección Gral. Adm. Académico de esta Facultad en el horario de 9:00 a 13:00 hs. Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación: solicitud de Inscripción; **DOS (2) COPIAS** de curriculum vitae debidamente firmadas cada una de sus hojas, acompañado de **UN (1) SOLO JUEGO** de documentación probatoria.
- EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL:** lunes 18 de diciembre de 2017 a hs. 18:00 en el Anexo Cafayate.

ARTÍCULO 5°.- La COMISIÓN EVALUADORA estará integrada por:

Titulares:

Ing. María José HIDALGO
Ing. Álvaro José HABJAN
Lic. Rosana GARCÍA


Suplentes:

Ing. Ramiro Ezequiel ROCHA
Prof. Valeria SALDAÑO
Físico Alberto José CASTAGNOLO

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a Secretarías de la Facultad, a la Comisión Asesora, Escuelas, Dpto. Personal, Sedes Regionales, Anexo Cafayate, exhibase en carteleras de esta Facultad y de Facultad de Ciencias Exactas, de Ingeniería, dése amplia publicidad en página web de la Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

aim


Ing. ELISEO JOEL MEDINA
SECRETARIO TÉCNICO
Y DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales

R-TUTORES ESTUD Química-CPriUn-2018-CAFAYATE